

Guayaquil, Abril 12 de 2002

A los señores Accionistas de

IMAR IMPORTACIONES AMERICANAS S. A.

Ciudad

De acuerdo a lo estipulado en el estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2001, siendo éstos de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de Auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

La correspondencia, Libros de Actas de Juntas Generales y de Directorio, Libro Talonario, de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Muy Atentamente


COMISARIO

30 ABR. 2002

